

# Empleadas domésticas: cuánto vale la hora limpieza en febrero 2026

02/02/2026



Las empleadas domésticas de todo el país no tendrán aumentos salariales en febrero 2026, tras completar en enero el esquema establecido en el último acuerdo paritario y no sellar nuevos incrementos. Así, en el segundo mes del año, las trabajadoras de casas particulares cobrarán los mismos haberes en todas sus categorías, incluyendo quienes cumplen tareas de limpieza.

En el cierre de 2025, la Unión del Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP) había acordado una suba de 2,7% en dos tramos: 1,4% para noviembre y 1,3% para diciembre, además del pago de un bono de hasta \$14.000 según las horas semanales trabajadas para esos dos meses y también enero.

Al haberse cumplido este acuerdo, **en febrero no habrá variaciones en los montos mínimos legales respecto al mes previo.** De todos modos, esto podría cambiar en cualquier

momento si la Comisión de Trabajo en Casas Particulares (CNTCP) toma una nueva resolución que ajuste los haberes de las más de 1.3 millones de empleadas domésticas de la **Argentina**.



Sin aumento, las empleadas domésticas cobrarán en febrero el mismo haber que en enero.

## **Cuál es el valor de la hora de limpieza en febrero de 2026**

Las empleadas domésticas que cumplan **tareas de limpieza, lavado, planchado, mantenimiento y elaboración de comidas** forman parte de quinta categoría, denominada Tareas Generales. Y es una de las más demandadas. En febrero, sus ingresos por hora y por mes son los siguientes:

- **Con retiro: \$3.250,10 la hora y \$398.722,14 por mes**
- **Sin retiro: \$3.494,25 por hora y \$441.806,54 por mes**

Las trabajadoras de esta categoría, como todas las demás,

también reciben un **adicional por antigüedad**, que equivale al 1% del sueldo mensual por cada año cumplido, **beneficio incorporado en septiembre de 2021** y calculado desde septiembre de 2020, sin retroactividad.

Además, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) recordó que continúa vigente el **plus por zona desfavorable** que se aplica en determinadas regiones del país. En estos casos, el monto salarial mínimo tiene una **suba de un 30% respecto de la escala general**. Este beneficio alcanza a las empleadas de casas particulares que cumplan sus funciones en La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego y en el municipio de Carmen de Patagones, en la provincia de Buenos Aires.



Las empleadas encargadas de la limpieza integran la quinta categoría, la más demandada.

## **Cómo quedan los salarios de las otras categorías de empleadas**

# domésticas

Las categorías del sector se dividen según [las funciones que se cumplan](#). Además, los ingresos también están atados a si se trabaja con una **modalidad con retiro** –aquellos que trabajan para un empleador pero residen en su propio domicilio- o **sin retiro** –quien trabaja y reside en el mismo domicilio del empleador-.

En febrero 2026, estos son los **salarios oficializados** por la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares (CNTCP):

## Primera categoría – supervisor/a

Coordinación y control de las tareas efectuadas por dos o más personas a su cargo.

- Con retiro: \$3.895,56 por hora y \$485.961,09 por mes
- Sin retiro: \$4.254,05 por hora y \$539.711,97 por mes

## Segunda categoría – personal para tareas específicas

Cocineros/as contratados en forma exclusiva para desempeñar dicha labor, y toda otra tarea del hogar que requiera especial idoneidad del personal para llevarla a cabo.

- Con retiro: \$3.696,15 por hora y \$452.478,51 por mes
- Sin retiro: \$4.039,45 por hora y \$502.101,03 por mes

## Tercera categoría – caseros

Personal que presta tareas inherentes al cuidado general y preservación de una vivienda en donde habita con motivo del contrato de trabajo. Esta categoría es siempre sin retiro.

- \$3.494,25 la hora y \$441.806,54 por mes

## Cuarta categoría – asistencia y cuidado de personas

Comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.

- Con retiro: \$3.494,25 la hora y \$441.806,54 por mes
- Sin retiro: \$3.894,43 la hora y \$490.745,56 por mes



Las trabajadoras de casas particulares también pueden cobrar un plus por antigüedad y zona desfavorable.

Los **valores mensuales** corresponden a trabajadoras que prestan **servicios para un mismo empleador más de 24 horas semanales**, y los jornales por hora representan el pago para quienes realizan tareas de esta actividad por menos horas a la semana.

De acuerdo a la UPACP, «en caso de prestar tareas en más de una categoría, le corresponde percibir la **remuneración de la**

**categoría mejor remunerada**«. Los **empleadores** son libres de pagar a las trabajadoras regularizadas **por encima de estos valores**. En ese caso, pueden consignar los pagos extra en el recibo de sueldo debajo de la categoría «a cuenta de futuros aumentos».

Fuente: La Mañana de Neuquén.